

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILCORP
S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL
TRECE.**

En Guayaquil, a los veintiocho de marzo del dos mil trece, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Kennedy, Calle H Oeste, Condominio Hexágono 4, 1er. Piso, Oficina # 8, se reúnen en Asamblea Universal Y Extraordinaria de accionistas la compañía Filcorp S.A.-----

Preside la Junta la señora Mary Ellen Harismendy Shelly, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa en calidad de secretario de la Junta, su Gerente General la señora arquitecta María Isabel Fuentes Harismendy.-----

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:-----

1.- La señora **MARY ELLEN HARISMENDY SHELLY** portadora de la cédula de identidad 0908142259, propietaria de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias, indivisibles y nominativas.

2.- La señora Arq. **MARIA ISABEL FUENTES HARISMENDY** portadora de la cédula de identidad 0908134224, es propietaria de DOS, acciones ordinarias, indivisible y nominativas , que representaba un valor nominal del capital suscrito de Filcorp S.A. de \$ 0,08.-

La presente acta se lleva a cabo por convocatoria por la prensa en el diario El Telégrafo, realizada el 17 de marzo del 2013, previamente se puso a disposición de los accionistas los balances e informes que van a ser aprobados en la sede de la compañía en la Cda. Kennedy, Calle H Oeste, Condominio Hexágono 4, 1er. Piso, Oficina # 8, quince días antes de haberse convocado a esta junta de los balances e informes de gerencia del período impositivo del 2012. Siendo la hora acordada y reunido íntegramente el capital social , que conforman un capital suscrito y pagado de \$ 800,00, divididos en 20.000 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas, valecida cada uno por un valor de \$ 0,04, se instala la junta, se instala en Junta a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de los Balances y Estados de resultados del período 2012; 2.- Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, referente al ejercicio financiero del 2012; 3.- Fijación de la remuneración de los administradores y representantes legales de la compañía. El presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Y Extraordinaria De

accionista de la compañía Filcorp S.A. El secretario procede a dar lectura al orden del día:
PRIMERO: "Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodo 2012".
Procede a tomar la palabra el accionista Mary Ellen Harismendy Shelly, manifiesta que la
compañía **Filcorp S.A.**, no se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica
por lo que los Balances y Estados de Resultados del Periodo 2012, no registran
movimiento alguno, e indica que se ha puesto en conocimiento de la accionista los balances
para su revisión. Este mismo accionista menciona que se aprueben los balances del 2012.-
Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.- **SEGUNDO:**-
"Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, referente al ejercicio
financiero del 2012" Toma la palabra el señor Mary Ellen Harismendy Shelly, en calidad
de Presidente Ad-hoc de la presente Junta, **MOCIONA** que se aprueben los informes de
Gerente General y del Comisario de la compañía.- Luego de breve deliberaciones por
unanimidad fue aceptada la moción, **TERCERO:** - Fijación de la remuneración de los
administradores y representantes legales de la compañía. **Mocióna** la accionaria María Isabel
Fuentes Harismendy, que por no existir ingreso los representantes legales de la compañía
no reciben sueldo alguno. Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la
moción.

No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración
del acta y del nombramiento de liquidador. Reinstalada la sesión con las mismas personas
que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por
unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, junto con el Presidente y el
Secretario que certifica. El Presidente solicita al secretario que haga constar como
documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, termina la sesión a las
12h40 minutos. f) María Isabel Fuentes Harismendy, Secretaria - Gerente General,
Acciónaria y Mary Ellen Harismendy Shelly presidente ad-hoc y accionista.-

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE
REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN
CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 4 de Julio del 2013.-



Arq. María Isabel Fuentes Harismendy
Secretaria , Gerente General y Accionista